



"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Vigésima Sexta
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Segunda
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día diecinueve de abril de
dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **catorce** minutos del día **diecinueve** de abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura; con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado José Martín Rivera Barrios, actuando como secretarios los diputados Floria María Hernández Hernández y J. Carmen Corona Pérez; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Mariano González Aguirre, Aitzury Fernanda Sandoval Vega y Alberto Amaro Corona**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de abril de dos mil dieciocho. **2.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal dos mil diecisiete; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley del Patronato Antonio Díaz Varela del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, la de Fomento





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Artisanal y MIPYMES. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, el Presidente lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto de manera electrónica, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de abril de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de abril de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente **somete** a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **diecisiete** de abril de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Acto seguido el Presidente dice, para continuar con el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado Delfino Suárez Piedras**, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se emite las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal dos mil diecisiete**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión,

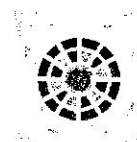




"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera electrónica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Para desahogar el **tercer** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado J. Carmen Corona Pérez**, integrante de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta al Gobernador del Estado, para que, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, presente a este Congreso del Estado, la Iniciativa relativa a la adecuación del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho**; por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Nahúm Atonal Ortiz** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad mediante voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **catorce** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera electrónica; una





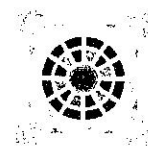
"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente. -----

Continuando con el **cuarto** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, en representación de las comisiones unidas de **Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos** y, la de **Fomento Artesanal y MIPYMES**, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley del Patronato Antonio Díaz Varela del Municipio de Chiautempan, Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del oficio que dirige el Mtro. Miguel Ángel Caballero Yonca; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado**. Del oficio que dirige el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; **túrnese a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes y, a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, para su atención**. Del escrito que dirige la Cronista del Municipio de Tenancingo, y Mari Carmen Herrera Flores; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del escrito que dirigen los comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; **túrnese a su expediente parlamentario**. Del escrito que dirigen integrantes del Grupo de la Tercera Edad Bella Ilusión del Sarape de la Comunidad de Guadalupe Ixcotla; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención**. -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **doce** horas con **cuarenta y tres** minutos del día **diecinueve** de abril de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la






"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

próxima que tendrá lugar el día **veinticuatro** de abril del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. José Martín Rivera Barrios
Dip. Vicepresidente en funciones de Presidente


C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Secretaria


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario


C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Secretario

